

Soberanía y políticas públicas. Aportes sobre el rol del sistema científico tecnológico en el fortalecimiento de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, el Mar Argentino y Sector Antártico.

Contreras, Juan Cruz. Universidad Nacional del Oeste. jcontreras@uno.edu.ar

Chiesa, Pablo Javier. Universidad Nacional del Oeste. pchiesa@uno.edu.ar

INTRODUCCION

Para comenzar destacamos que lo que se presenta a continuación es un primer avance de una investigación aún en curso. La investigación se titula “Estrategia Geopolítica del Estado Nacional Argentino, en función de la soberanía del territorio y los recursos económicos de las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Mar Argentino. Período 2012-2022” y forma parte del Instituto de Cultura Popular y Pensamiento Nacional de la Universidad Nacional del Oeste. Las reflexiones que se vierten en este trabajo forman parte de una de las líneas de investigación del proyecto, identificada como “Soberanía y Sistema científico tecnológico”

El objetivo de esta línea de investigación es realizar un aporte académico sobre el rol de las políticas públicas de ciencia y tecnología en el fortalecimiento de la soberanía sobre las Islas Malvinas, el Mar Argentino y Sector Antártico, en dicho periodo histórico.

En relación al problema de investigación, inicialmente se indaga sobre ¿Qué políticas públicas de ciencia y tecnología del estado nacional se han sostenido de manera estable entre 2012 y 2022? ¿Qué impacto han tenido esas políticas en el reclamo del ejercicio de la soberanía sobre las Islas Malvinas, el Mar Argentino y Sector Antártico?

Principalmente, se trabajó sobre dos ejes transversales a las políticas públicas: aquellas que impactaron sobre la formación y sostenimiento de recursos humanos y aquellas que tienen impacto sobre el equipamiento científico-tecnológico.

Se ha tomado como metodología de esta línea de investigación la realización de entrevistas semiestructuradas a integrantes de diferentes organismos de ciencia y tecnología del país que hayan cumplido funciones entre 2012 y 2022. Se han entrevistado integrantes de Cancillería, del INIDEP, del proyecto Pampa Azul, del Instituto Universitario de la Prefectura Naval (IUSM), del Instituto Antártico Argentino, integrantes de las Fuerzas Armadas y de

universidades nacionales. Se entrevistaron tanto cuadros técnicos medios, funcionarios de carrera así como también funcionarios de designación política. Adicionalmente, se incorpora bibliografía y fuentes secundarias sobre la evolución de políticas públicas en el periodo de referencia.

Los resultados preliminares, dado que la investigación está aún en curso, inducen a sostener que:

En el contexto geopolítico actual, la discusión sobre la soberanía reviste formas ambientales, o dicho de otro modo, a través de argumentos ambientales se defienden **intereses geopolíticos particulares**. Como afirma Tarapow (2022) al analizar la política de Áreas Marinas Protegidas llevada adelante por Gran Bretaña, *“responde más a una política de ocupación de espacios marítimos que a una preocupación por la conservación de los recursos vivos”*. En esta misma línea, Ortega (2024) afirma que *“Dentro de las actividades presuntamente conservacionistas [...] se encuentra la formación y sostén de Áreas Marinas Protegidas en una tríada formada por el Estado británico en cualesquiera de sus formas, el sector científico y las Organizaciones No Gubernamentales. Su concepción como sector presuntamente despolitizado y portador de conocimientos específicos sobre el medio ambiente permite legitimar su voz y sus acciones en el ámbito de la conservación. El Gobierno británico los utiliza, en una especie de tercerización, para el control, la vigilancia y la protección de las especies de las AMP”*

Coincidiendo con Koutujian (2022) en que *“Hoy el control del mar no es solo el patrullaje militar sino su exploración, conocimientos, ecogeografía, atmósfera oceánica, rayos cósmicos, magnetismo, etc. La protección ambiental del mar y de los ecosistemas marinos es ya una cuestión de soberanía. [...] Las áreas marinas protegidas, indudablemente, son parte de los intereses marítimos argentinos que involucran no solo a la Armada y el Mindef, sino también a la economía, la ciencia, la tecnología, la industria naval y la cancillería*. Entendemos que el sistema científico tecnológico cumple un rol fundamental en dotar de argumentos e instrumentos al ejercicio de la soberanía sobre las Islas Malvinas, el Mar Argentino y Sector Antártico.

Y más específicamente, que algunas políticas de ciencia y tecnología han tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones para la generación de conocimiento del estado argentino sobre las Islas Malvinas, el Mar Argentino y Sector Antártico (principalmente Pampa Azul, Equipar Ciencia, Construir Ciencia).

Finalmente, se abren algunos interrogantes sobre el posible desfinanciamiento relativo y preocupación sobre la continuidad en el funcionamiento de las políticas públicas destacadas por los entrevistados.

Consideramos que un correcto enfoque sobre la cuestión de la Soberanía sobre las Islas Malvinas y espacios marítimos adyacentes no puede darse sin considerarlas como parte de un tridente o un conjunto integrado de tres elementos: las Islas Malvinas, el Mar Argentino y el sector antártico. Dicho de un modo muy simple: si no ejercemos una soberanía plena sobre el Mar Argentino (sus poblados y ciudades costeras, su litoral, su recursos vivos y no vivos, subacuáticos, superficiales y aéreos) y sobre el sector antártico (los espacios marítimos y terrestres reclamados, nuestras bases, nuestra historia ahí) no podremos ejercer una real soberanía sobre nuestras islas usurpadas y los espacios marítimos adyacentes ni fortalecer nuestro reclamo pacífico de soberanía. Por estos mismos motivos consideramos que el fortalecimiento de la soberanía sobre el Mar Argentino y la Antártida redundará en un mayor fortalecimiento de nuestro reclamo y lucha por recuperar nuestras islas.

Este enfoque se complementa con el estudio del rol del sistema científico tecnológico como soporte de esa presencia en los espacios insulares, antárticos, costeros, marinos y subacuáticos. **Nuestro objetivo es estudiar el modo en que el Complejo Nacional de Ciencia y Tecnología fortalece la soberanía.**

UNA CONTEXTUALIZACIÓN GEOPOLÍTICA.

Las tensiones entre las potencias mundiales han emergido con mayor claridad y virulencia durante el periodo de estudio (2012-2022). Ningún análisis sobre la soberanía de las Islas Malvinas y espacios marítimos adyacentes puede prescindir de la consideración de la contextualización geopolítica, de la evolución de las potencias mundiales y de las dinámicas de los bloques regionales. Si bien el periodo de estudio no permite abarcar grandes transformaciones en la política internacional, si consideramos necesario realizar una caracterización de las principales dinámicas y acontecimientos.

Podemos destacar inicialmente la emergencia y consolidación de la República Popular China como un contrapeso al poder unipolar que ejerció EEUU desde principios de la década de 1990, luego la caída del bloque socialista. La República Popular de China aparece ya en 2012 como un rival directo de EEUU en el plano comercial, tecnológico y diplomático. En el plano militar, mantiene una retórica pacifista, pero sostiene activamente su desarrollo armamentístico. En el

plano comercial, en lo que refiere a América Latina, se ha convertido en el primer o segundo socio comercial de casi todos los países de la región, desplegando además gran cantidad de inversiones en infraestructura y desarrollando proyectos de transferencia tecnológica. No debería pasarse por alto que nos une a la República Popular de China una historia de acuerdos en términos de los reclamos diplomáticos sobre la integridad territorial, ellos sobre Taiwán, nosotros sobre Malvinas.

Por otro lado, dentro del periodo de análisis, no podemos dejar de destacar la guerra en Ucrania entre la alianza OTAN-Ucrania contra la Federación Rusa también merece ser destacada como un reflejo de la creciente incapacidad de la institucionalidad internacional heredada de la salida de la Segunda Guerra Mundial (ONU) para resolver las problemáticas geopolíticas, controversias limítrofes y/o conflictos bélicos. Las discusiones sobre un hipotético “nuevo orden mundial” están más vigentes que nunca.

Por otro lado, en el plano comercial tecnológico y diplomático, ha consolidado su presencia una nueva organización fuera de la influencia EEUU-Gran Bretaña-Unión Europea; los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) vienen generando interés creciente en los países del sur global.

Los BRICS+ han incorporado recientemente a Arabia Saudita, Irán, Etiopía y Egipto. Argentina recibió la invitación a sumarse pero el gobierno asumido en diciembre de 2023 rechazó la invitación a participar de una alianza comercial, que permite el acceso a financiamiento para obras de infraestructura. Se estima que hay más de 20 países que han manifestado su deseo de adherirse a los BRICS+, países como Turkish (miembro OTAN); Nigeria, Cuba, Malasia y Vietnam, por mostrar lo heterogéneo de sus estructura económica, historias, religiones, intereses militares y posicionamiento geopolítico. En lo que si hay acuerdo es que los países miembros de BRICS+ y la mayoría de los que desean ingresar, adhieren a apoyar la Resolución 2065 de Naciones Unidas que establece que Reino Unido de Gran Bretaña debe sentarse a negociar con la República Argentina sobre la soberanía de las Islas Malvinas.

Esta suerte de traslado del centro de gravedad del capitalismo mundial desde occidente hacia el Indo-Pacífico tiene su correlato el dominio de los espacios marítimos y las rutas comerciales. El centro de poder hegemónico occidental representado por EEUU-Gran Bretaña-Unión Europea está siendo desafiado por la República Popular de China, aliada principalmente con la Federación de Rusia, aunque con clara centralidad en la nación oriental. González Levaggi

(2022) afirma que *“la crisis financiera internacional de 2008/2009 y el dinamismo de las potencias emergentes nucleadas en el foro BRICS han facilitado la traslación de la centralidad geoeconómica desde el Atlántico hacia el Pacífico [...] con ramificaciones en los principales mecanismos globales de dominación y asignación de recursos”*

Creemos, como afirman Kotujian y otros (2022), *“que empezó desde los comienzos del presente siglo, un gran juego de dominio del mar, con el objetivo de limitar el protagonismo de EEUU en especial en los mares costeros. Claramente, las potencias de la actual asociación de países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) están llevando a cabo una modernización y expansión de sus flotas comerciales y militares, en especial Rusia (único país capaz de desafiar la hegemonía de EEUU) y China, en sus mares adyacentes y estrechos, y en menor medida, pero sostenidamente, India y Brasil.”*

EL CONTROL DE LOS MARES Y PASAJES INTEROCEÁNICOS.

En este contexto el control sobre los espacios marítimos, las rutas comerciales marítimas y las infraestructuras vinculadas (accesos, puertos, logística, flotas comerciales y militares, comunicaciones satelitales, etc.) adquieren nuevo protagonismo. No es que no lo tuvieran antes, al contrario, en el capitalismo el dominio de los mares ha tenido desde sus orígenes un lugar preponderante. Lo que ocurre ahora es que a las potencias hegemónicas (EEUU, GB, EU) le han surgido potencias desafiantes (China, en menor medida Rusia, al menos en lo comercial) que generan presión para lograr un reordenamiento que los posicione en mejores condiciones. Además de China y eventualmente Rusia, existen diferentes países de desarrollo económico intermedio que también buscan un cambio en su status global y en su incidencia regional (India, Brasil, Japón, Turkish, Irán, Israel, Arabia Saudita, Malasia, Australia entre los más destacados).

Como remarcó uno de los entrevistados, existe una importancia creciente de los pasos interoceánicos (Canal de Panamá, Canal de Beagle, Paso de Cabo de Hornos, Canal de Suez, Estrecho de Malaca, Estrecho de Ormuz y el nuevo paso del Ártico), en el marco de un aumento de las tensiones militares y comerciales entre las potencias (EEUU, China, Rusia, India, GB, Japón, Irán) En todos los pasos interoceánicos se crean escenarios de presión e influencia de las potencias, y esas tensiones irán en aumento. Allí radica parte de la gran importancia geoestratégica que tiene el dominio del Atlántico Sur por parte del Reino Unido de Gran Bretaña y el interés de los EEUU. ahondando un poco más sobre los intereses extrarregionales

sobre nuestras Islas Malvinas y espacios marítimos adyacentes, encontramos al menos tres motivos:

1. **Malvinas y el paso bioceánico.**
2. **Malvinas y el acceso y proyección hacia el sector antártico.**
3. **Malvinas y la apropiación de sus recursos económicos.**

En relación a Malvinas y el paso bioceánico, coincidimos con Formento, Bilmes y otros (2017) en que *“se debe observar el enclave estratégico que representan desde el punto de vista geopolítico las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, al encontrarse ubicadas frente al estrecho de Magallanes y próximas al pasaje de Drake y canal de Beagle, dando lugar así al control de pasos bioceánicos Atlántico-Pacífico por el Sur. Esto resulta de importancia en tanto el control de las islas permite el dominio del tráfico marítimo desde el sur de África y sur de América del Sur hacia el Atlántico Norte, así como también la comunicación del océano Índico con el Atlántico Sur y el Pacífico Sur, vía de navegación comercial de cada vez mayor peso. En la actualidad, la construcción de enormes barcos graneleros y superpetroleros, ocasionan un grave problema para atravesar Panamá, por lo que estos estrechos y pasajes del sur pueden acrecentar nuevamente su importancia. Quien ejerza la soberanía sobre esa llave de tránsito interoceánica hacia el Pacífico tendrá un mayor grado de influencia y libertad en el nuevo escenario de relaciones globales de poder.”* Históricamente el poder naval de las potencias ha tenido como uno de sus puntos nodales el control de los pasos críticos en las rutas comerciales, con objetivos tanto económicos como estratégicos. Como destaca Altieri (2022) en relación al análisis de la usurpación británica del peñón de Gibraltar *“Los atributos tangibles pueden ser económicos, especialmente respecto de los recursos naturales que contenga, o de carácter estratégico: relativos a la ubicación (el control de vías de comunicación y rutas comerciales especialmente importantes, tales como los puntos de estrangulamiento del tráfico marítimo), a características geográficas (que otorgan una ventaja sustancial sobre los posibles adversarios) o por la existencia de recursos naturales estratégicos (esta última opción combina el valor estratégico con el económico)”*. Considerando no sólo el valor económico de la usurpación de las Islas Malvinas (en términos de recursos petroleros, pesqueros, turísticos y subacuáticos), sino también la cuestión “estratégica” en torno al “collar de perlas” que integran otras posesiones en el Atlántico Sur (Tristán de Cunha, Asunción, Santa Elena) y la proyección sobre el continente antártico.

Sobre este último punto destacamos lo expresado por Formento, Bilmes y otros (2017): *“Otro elemento geopolítico de relevancia constituye el punto de proyección hacia la Antártida que representan estas islas del Atlántico Sur, como base de reabastecimiento de las expediciones que se dirigen hacia el continente antártico. Justamente, la Antártida es uno de los dos territorios, junto con las islas Malvinas, que nuestro país mantiene como disputa de soberanía. Continente bajo tutela del Tratado Antártico, que prohíbe cualquier tipo de exploración o explotación de recursos y vence en 2041, presenta gran proyección geoestratégica, dado que más del 80% del agua dulce del mundo se encuentra en la Antártida, lugar donde se concentran enormes reservas de petróleo, gas, carbón, hierro, uranio, oro y plata, así como también una enorme diversidad biológica, organismos y microorganismos, una biodiversidad desconocida, de alto valor para la industria farmacéutica.”*

En tercer lugar, la creciente explotación de los recursos económicos por el gobierno de ocupación explica otra de las motivaciones para sostener la presencia británica en las Islas Malvinas y sus mares adyacentes. La explotación se encuentra centrada en cuatro sectores: exploración petrolera, licencias para la industria pesquera, actividad turística y nódulos polimetálicos subacuáticos.

Si miramos la medición de licencias de pesca, exploración petrolera y turismo, sobre cantidad de habitantes, obviamente puede parecer que los usurpadores de Malvinas (*“kelpers”*) podrían ser comparables a habitantes de países considerados desarrollados como Suiza (ver cuadro 1). Pero esa medición del *“ingreso per cápita”* esconde, no solo la regresiva redistribución de la riqueza que pueda haber en las mismas islas, sino fundamentalmente siguiendo lo expresado por el entrevistado G. Carmona, que esos ingresos no los cobran empresas radicadas en Malvinas sino en Reino Unido y ese dinero no es íntegramente girado a las islas.

Cuadro 1: Comparación PBI y PBI per cápita. 2017.

Países-Territorios	PBI (dólares a precios actuales)	PBI per cápita
Argentina	594,75 mil Millones	13789
Suiza	694,12 mil Millones	83806
Islas Malvinas	206,4 Millones	70800

Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y The World Factbook

Por otro lado, las estimaciones sobre los recursos monetarios por pesca, petróleo, minería y turismo son bastante “opacas”; es difícil precisar qué ganancias reales tienen esas empresas que realizan actividades económicas en Malvinas. No sólo porque tributan en el exterior y forman parte de actividades poco transparentes, sino que además buscan evitar sanciones de organismos internacionales y de otros países.

Sobre la explotación pesquera podemos coincidir con Ortega y otros (2022) en que *“las prácticas extractivistas pesqueras en Malvinas, en su naturaleza actual [...] tienen un claro trasfondo geoestratégico, por la ubicación clave del archipiélago para la estrategia británica y por la importancia destacada que poseen los ingresos por licencias en la economía malvinense. Al mismo tiempo, las disputas geopolíticas tienen un capítulo clave en este ámbito, al existir pujas por los recursos pesqueros entre las flotas europeas, dentro de las cuales se engloban a los malvinenses y a los capitales españoles, a lo cual se suma la amenaza latente de la flota china operando en la denominada “milla 201”*

En relación a los nódulos polimetálicos y otros minerales existentes en el fondo de la plataforma continental y en las Áreas Marinas Protegidas (AMP), Ippolito (2022) destaca que, dado el potencial económico y la posible demanda sobre esos recursos estratégicos, *“la República Argentina deberá enfrentar los desafíos generados por los nuevos límites de la plataforma continental argentina y las nuevas AMP. Este reto exige conocimientos, desarrollo e inversión, además de la coordinación de la comunidad científica para lograr transmitir fehacientemente la relevancia del mar y sus recursos a todos los niveles de la Nación.”*

EL DEVENIR NACIONAL

Nuestro país ha atravesado dos procesos convergentes pero contrarios, en el periodo de análisis de la investigación (2012-2022), a saber:

Por un lado, la falta de inversión, presencia y capacidad operativa de Argentina en el Atlántico Sur desde 1982 en adelante (Derrota militar en el conflicto del Atlántico Sur- Malvinas, Desprestigio de la institución militar por su participación en el Terrorismo de Estado, Crisis económicas recurrentes 1989, 2001, 2008, 2018-2022).

Este proceso de creciente incapacidad operativa para ejercer un control real sobre nuestro espacios marítimos, aéreos, costeros y subacuáticos se han ampliado al incrementarse el espacio a controlar tras la aprobación por parte de la Comisión de Límites de la Plataforma

Continental de Naciones Unidas, que extienden los límites marinos más allá de la milla 200, incorporando a la Plataforma Continental Argentina 1.782.500 kilómetros cuadrados, lo significa una ampliación del 35% el lecho y subsuelo marinos que se encuentran bajo la soberanía argentina. Este gran logro diplomático para nuestro país, implica o puede entenderse como, más territorio para controlar y ejercer soberanía, pero con capacidades estatales que no se han ampliado en la misma proporción. En definitiva, algo lógico, aunque muchas veces poco entendido para los representantes políticos: la defensa de la soberanía nacional requiere una correlación en la inversión en defensa, seguridad y fundamentalmente en el complejo científico tecnológico que brinde las herramientas para ejercer esa soberanía.

Por otro lado, hay que destacar que desde 2005 hasta 2015 nuestro país realizó un aumento de la inversión en ciencia y tecnología, tanto como porcentaje del PBI como en valores absolutos. Adicionalmente, se ha orientado parte de ese mayor esfuerzo de inversión pública en actividades tendientes a fortalecer nuestra soberanía sobre los recursos marítimos.

Dentro de las políticas públicas que tuvieron continuidad en dicho periodo destacamos que, por el recorte temporal de esta investigación, sólo consideramos las existentes a partir de 2012.

Podemos destacar que las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología han tenido un fuerte impulso durante el final del gobierno de la Dra. Cristina Fernández (2012-2015), un estancamiento aunque con matices durante la gestión del Ing. Mauricio Macri (2016-2019) y un nuevo impulso con el gobierno del Dr. Alberto Fernández, aunque no llegó a revertir la desinversión del gobierno anterior en un contexto de restricciones presupuestarias derivadas del Pandemia por el Covid-19 y la guerra en Ucrania.

Destacamos que la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) alcanzó un pico con el segundo gobierno de Cristina Kirchner llegando al 0,69 % del PBI y cayó hasta el 0,46% en 2019, manteniéndonos por debajo de Brasil (1,3%), por encima de México (0,4%) y muy lejos de los países líderes como Corea del Sur, Israel o Suecia, por nombrar algunos de los que invierten más del 3% de su PBI. Dentro de los valores cercanos al 0,6% del PBI que nos ha caracterizado los últimos años, debemos destacar que el grueso de esas inversiones corre por cuenta de los organismos públicos de ciencia y tecnología del estado nacional (casi 40% para 2019) y las Universidades Nacionales (22%).

No se trata solamente de una cuestión cuantitativa, de aumentar la inversión en investigación, desarrollo e innovación como porcentaje del PBI, sino también de hacia dónde se orienta esa

inversión, con qué estrategia, con cuáles hipótesis de desarrollo económico hacer converger ese perfil de especialización. Como advierte Thomas *“La asociación entre producción de conocimiento, innovación y desarrollo social es peligrosa si se la aplica de manera determinista lineal. Por ejemplo, la tendencia a vincular a la universidad con la empresa puede ser beneficiosa si eso implica mayor financiamiento de la investigación; construcción conjunta de problemas; desarrollo de conocimientos y capacidades científicas y tecnológicas locales; desarticulación de la lógica de funcionamiento puramente académica de las universidades, etcétera. Pero eso no puede significar que las universidades públicas determinen sus prioridades y agendas excluyentemente de acuerdo a intereses de acumulación ampliada de los empresarios.”* (Thomas, 2020)

En este sentido, en lo que refiere a los intereses nacionales sobre la Islas Malvinas, espacios marítimos circundantes y el sector antártico, de acuerdo a las entrevistas realizadas y a la bibliografía consultada, nos parece importante destacar dos políticas de ciencia y tecnología:

1. el Programa Pampa Azul
2. las iniciativas Construir Ciencia y Equipar Ciencia.

SOBRE EL PROGRAMA PAMPA AZUL:

La Iniciativa Pampa Azul nace, formalmente, el 21 de abril de 2014, día en que la por entonces Presidenta Cristina Fernández de Kirchner hizo su lanzamiento en público. Pampa Azul fue presentado como una Iniciativa estratégica. En su marco, se desarrollarían investigaciones en el Mar Argentino con el fin de profundizar el conocimiento científico y brindar fundamentos para la conservación y el manejo de los recursos naturales. Estaba previsto que la Iniciativa promoviera innovaciones tecnológicas aplicables a la explotación sustentable de los recursos naturales, el desarrollo de las industrias vinculadas al mar y el fortalecimiento de la conciencia marítima de la sociedad argentina. Así, aquel día la Presidenta sostuvo: *“por primera vez iremos al Mar Argentino no sólo a bañarnos y a pescar sino a investigar nuestra riqueza ictícola con un objetivo estratégico. Pampa Azul debe ser una política de Estado que continúen todos los gobiernos porque en el mar está la riqueza alimentaria”*. Además, Pampa Azul proyectó una meta muy clara respecto de la disputa de soberanía más importante del mundo: la que mantenemos con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. La Iniciativa proyectaba afianzar la presencia argentina en el Atlántico Sur, proveer insumos científicos para fundamentar el accionar de nuestro país en acuerdos internacionales, apoyar

las iniciativas nacionales en materia de cooperación técnica y articular las actividades científicas desarrolladas por buques extranjeros con los programas nacionales de investigación tanto en la Zona Económica Exclusiva, en particular, como en la Plataforma Continental de la Argentina, en general. Para intentar cumplir con estas metas estratégicas para el desarrollo integral de nuestro país, Cristina concibió a Pampa Azul como una política de Estado como política de Estado estratégica. De esta manera, se priorizaron las siguientes actividades: se planificó y realizó una serie importante de campañas científicas interdisciplinarias que abarcaron cinco Áreas Geográfica Prioritarias (AGPs) mediante el uso de plataformas tradicionales, como buques oceanográficos y vehículos submarinos tripulados a distancia; se encomendó el desarrollo tecnológico de sensores y otros métodos para el monitoreo ambiental, la gestión y la protección de recursos mediante registros automáticos in situ y satelitales; y se buscó avanzar en el desarrollo de capacidades para generar y mantener bases de datos con registros continuos y públicos. El contexto del nacimiento de la Iniciativa Pampa Azul también merece ser presentado en este apartado. El Atlántico Sudoccidental, territorio marítimo sobre el cual se concentra la Iniciativa, posee una relevancia geoestratégica que se incrementa año tras año en virtud de los siguientes puntos principales:

- 1) su proyección como el paso bioceánico Atlántico-Pacífico Sur obligado, en vistas de que el Canal de Panamá está quedando obsoleto (i.e., disminución del caudal por el cambio climático y el tamaño de los nuevos buques portacontenedores que comienza a superar el *máximo permitido*);
- 2) la agudización de la disputa global por el acceso a bienes naturales de origen marino (e.g., ictícolas, hidrocarburiíferos, nódulos polimetálicos, etc.) como última frontera productiva de la humanidad;
- 3) el acceso que dicho territorio ofrece al Continente Antártico y a su logística de cara a la caída del Tratado Antártico prevista para 2050 y en definitiva las oportunidades que ofrece el territorio marítimo y sus costas a través del conocimiento, la ciencia y la tecnología, como vector para el desarrollo de nuestro país.

Es en este marco que, en 2012, y desde el ámbito científico, el Reino Unido creó el Instituto de Investigación Ambiental del Atlántico Sur (SAERI, por sus siglas en inglés), una Iniciativa público-privada que nació como dependencia del gobierno -ilegal y de ocupación- de las Islas Malvinas y que en 2017 devino en una organización independiente dedicada a la investigación

en Atlántico Sur con asiento en nuestras islas. Por todo esto es que desde 2014 Pampa Azul nos plantea una metáfora evidente, que también constituye una idea-fuerza: transformar al Mar Argentino en un vector de desarrollo integral para nuestro país y sus territorios, complementando así los beneficios surgidos de la “pampa verde”. Al mismo tiempo, esta transformación nos permite ejercer soberanía en el Atlántico Sur a través de nuestra ciencia y tecnología.¹

Sobre las políticas de ciencia y tecnología desarrolladas entre 2012 y 2022 destacamos que los entrevistados hicieron hincapié en:

- 1) El Fortalecimiento de la Infraestructura, especialmente durante la vigencia de los programas Equipar Ciencia y Construir Ciencia. Adquisición, equipamiento y adecuación de buques, que fortalecieron las campañas oceanográficas regulares.
- 2) Formación de cuadros técnicos y científicos (Programa Raíces, Becas, Programa Integral de Formación de Capacidades Humanas, apoyo a becarios de investigación en general)
- 3) Investigación: el fortalecimiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Proyectos Estratégicos, muchos vinculados y/o integrados a Pampa Azul.
- 4) Fortalecimiento de los sistemas de observación. Especialmente lo referido al desarrollo y potencial del sistema SABIA-Mar (INVAP-CONAE) y a la instalación de un radar argentino en Ushuaia.
- 5) El aumento de la Cooperación internacional en temáticas y ámbitos científico-tecnológicos (Convención para la Conservación de los Recursos marinos vivos en la Antártida, “CONVEMAR”, Autoridad Internacional sobre Fondos Marítimos, “AIFM”) y cooperación en acciones y foros diplomáticos Sur-Sur: los Foros Multilaterales, Grupos Pro-Malvinas en cada país, constituidos por civiles, promovidos por la Cancillería, acciones con la Unión Africana.
- 7) La creación y fortalecimiento de las instancias conjuntas: Comando Conjunto Marítimo (ARA, PNA, SHN) y el COCOANTAR, junto a la creación de un Cuartel del Ejército Argentino en Tolhuin, el primero en la Isla.

¹ MINCYT (2023)

8) La creación y seguimiento de las Áreas Geográficas Protegidas y Áreas Marinas Protegidas (Namuncurá-Banco Burdwood, Yaganés)

9) Inversión y aumento de capacidades logísticas australes y antárticas. El inicio de la construcción de la Base de uso conjunto para nuestras FFAA en Ushuaia y la recuperación de la Base Petrel. Por primera vez en más de 50 años, se construyeron laboratorios y refugios en tres bases antárticas (i.e., Esperanza, Orcadas y San Martín), a la vez que se está trabajando en la construcción de tres laboratorios y unidades habitacionales más en las bases Carlini, Marambio y Brown.

COMO CONCLUSIONES:

A modo de cierre, destacamos que, a partir de las entrevistas y material de lectura consultado, el complejo científico tecnológico de nuestro país cumple un rol vital para el fortalecimiento de la soberanía sobre las Islas Malvinas y espacios marítimos adyacentes. Consideramos que la contextualización geopolítica realza el valor estratégico de las Islas Malvinas, dada la creciente presión que existe sobre los pasos interoceánicos y las nuevas modalidades de transporte marítimo. Asimismo, las tensiones entre las potencias emergentes (integradas a los BRICS+) y las potencias actuales (EEUU-GB-UE) podrían manifestarse en el Atlántico Sur, principalmente por ser el acceso y proyección sobre el continente antártico, que atesora y concentra agua dulce, reservas energéticas y minerales como ningún otro espacio del planeta. En este sentido, destacamos la importancia que adquiere la agenda “ambiental-climática” que, bajo un discurso proteccionista, puede estar escondiendo la defensa de los intereses imperiales y/o de las potencias foráneas. Nuestro país tiene una gran tarea por delante, que integra en una misma línea causal la defensa de la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas y el fortalecimiento de las políticas de investigación y desarrollo sobre el Mar Argentino, las Islas Malvinas, el sector antártico y todos los espacios circundantes. Tan importante como la constancia en el ejercicio diplomático es el fortalecimiento de las actividades científico tecnológicas vinculadas a la generación de conocimientos sobre el Atlántico Sur.

Ante este escenario global, cabe destacar que nuestro país reproduce en la política internacional, en su diplomacia, la dinámica pendular de los gobiernos democráticos. Durante los gobiernos de Alfonsín, Néstor Kirchner y Cristina Fernández se producen avances en la política diplomática basada en el fortalecimiento de la vía pacífica para el restablecimiento de la soberanía sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y territorios marítimos adyacentes. Se

avanza en una estrategia regional, en una difusión de la Causa Malvinas en las naciones del Sur global.

Finalmente destacamos que hubo una coincidencia en estimar que las políticas científico tecnológicas llevadas adelante por los gobiernos de la Dra. Cristina Fernández y Alberto Fernández tendieron a fortalecer el financiamiento y la orientación de las mismas, mientras que durante el gobierno del gobierno de Macri se tendió a desfinanciar y ralentizar el mismo.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS:

Altieri, M. (2022) Análisis de la Cuestión Malvinas y la Cuestión Gibraltar desde la Teoría del Valor del territorio. Revista Defensa Nacional N° 7. UNDEF.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2023) Pampa Azul: el Mar Argentino como vector de desarrollo: una política de ciencia, tecnología e innovación. Mirando al Mar / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación CICCUS, 2023.

Ferro, M.(2022) Áreas Marinas Protegidas en el Atlántico sudoccidental y la Antártida. Primera Edición. CABA. Instituto de Publicaciones Navales.

Formento, Bilmes y otros (2017) Malvinas: relevancia geoestratégica en las relaciones globales de poder del siglo XXI. Jornadas sobre la Cuestión Malvinas: Investigaciones y Debates a 35 Años de la Guerra. FaHCE-UNLP.

Ippolito, A. (2022) Tesoros submarinos no renovables. En Ferro (2022)

Koutoudjian, A., Caruso, S. y Reyes, M. (2022) Geopolítica, conservación y ordenamiento territorial de los espacios marítimos: una aproximación al debate en Argentina. en Ferro (2022) Primera Edición. CABA. Instituto de Publicaciones Navales.

Thomas, Hernán y Juárez, Paula, coord. (2020) Tecnologías públicas: estrategias políticas para el desarrollo inclusivo sustentable. UNQ. Quilmes.

Ortega F. (2024) El coto de pesca: La austromerluza en las Georgias, Sandwich del Sur e islas antárticas (2012-2023) Universidad Nacional de La Plata

Ortega, F., Saavedra D. y Esquiroz (2019) Licencia para depredar: el extractivismo pesquero en Malvinas. UNLP.

Enlaces utilizados:

<https://noticias.unsam.edu.ar/2023/08/25/5-claves-para-entender-la-importancia-del-ingreso-de-argentina-al-brics/>

https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?end=2018&locations=AR-BR-MX&name_desc=false&start=1996&view=chart

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti/iversion>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/pruebas-exitosas-de-las-cameras-del-satelite-sabia-mar>